

HOSPITAL
NACIONAL
SANTIAGO DE MARÍA



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la información Pública (LAIP), define como confidencial, entre la persona natural firmante (Titular) para la legalidad de ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la firma escaneada con su respectivo sello, de la persona natural firmante (Titular) para la legalidad del documento”.

HOSPITAL
NACIONAL
SANTIAGO DE MARÍA



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS						
ORDEN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS						
Lugar y Fecha:	Santiago de María, 4 de Marzo del 2024				No. Orden: 03/2024 CP 04-2024	
RAZON SOCIAL:	CR COPIADORA, S.A DE C.V					
CALIFICACIÓN EMPRESA:				NIT:		
N° RENGLON	CODIGO PRODUCTO SINAB	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO SEGUN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL \$ IVA INCLUIDO
1	81201090	<p>SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA.</p> <p>Incluye: La instalacion de 8 equipos en las diversas areas del hospital, aproximadamente 607,142 copias entre los 8 equipos. no incluye papel.</p>	C/U	1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
		Los equipos serán Ricoh MP 2555 y MP 305 en los lugares de copiado menor, Se instalará ocho fotocopiadoras multifuncionales monocromáticas, con escáner a color, las cuales Incluyen tóner, suministros y repuestos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos.				
		El servicio de fotocopiado e impresión en tamaños carta y oficio, todos los equipos están en buen funcionamiento y buena apariencia física y recibirán mantenimiento preventivo mensual de los equipos, Para dichos mantenimientos, se hará programación previa.				
		El servicio incluye soporte técnico, a través de teléfono, correo electrónico y/o visitas cuando sean necesarias, durante el termino de duración del contrato. Después de la instalación de los equipos y en cada visita técnica, se realizará un reporte técnico en donde se indica que se ha realizado la revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo. En caso de que el equipo instalado quede inhabilitado y sea necesario su traslado para reparación, se sustituirá dicho equipo por otro de similares características y con su respectivo reporte técnico. Esto se realizará en un máximo de 24 horas después de presentar las fallas.				

	<p>La entrega de tóner. Se realizará en el mes de instalación la entrega de un cartucho instalado en el equipo Cada cartucho de tóner tiene un rendimiento de 24,000 copias aproximadamente. Para solicitar nuevo tóner, es necesario entregar el cartucho vacío.</p>				
<p>MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA INCLUIDO: SIETE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.</p>					<p>\$ 7,000.00</p>
<p>LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL NACIONAL SANTIAGO DE MARÍA-TEL: 2792-1088 DIRECCIÓN: 3° CALLE PONIENTE #15, BARRIO CONCEPCIÓN, SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USulután</p>					
					
<p>TITULAR</p>			<p>SUMINISTRANTE</p>		